

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.623

## D.ª ANTONIA FERNANDEZ CORCUERA

QUE FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1903

R. I. P. A.

Jacinto Martín Robles, esposo que fué de dicha señora, suplica á todos sus parientes y amigos, se dignen rogar á Dios por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Juan de Sahagún, hoy martes 21, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los señores sacerdotes que las aplicaren, recibirán de limosna 3 pesetas y las gracias.

### EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### ASUNTOS MUNICIPALES

Poco nos tendremos que esforzar, al continuar analizando las partidas del presupuesto que la Junta Municipal administrativa ha confeccionado, para demostrar que es uno de los documentos financieros que más se han separado de la verdad entre los que se han hecho en el Ayuntamiento salmantino.

Todavía no hemos dicho la última palabra sobre la consignación de consumos, porque, á medida que se van conociendo otras partidas del presupuesto, resalta más y más el desbarajuste y la ofuscación de que se hallaban poseídos los señores de la Junta.

Para enjugar el déficit de 50.200 pesetas y 60 céntimos con que se cerraba el presupuesto, se acordó hacer uso de la tarifa especial del impuesto de consumos, que importa esta suma, y aquí sí que está más claro que el agua, cuando está clara, que lo que se consigna en realidad por este impuesto no son 896.161 pesetas y 86 céntimos, sino 946.362 pesetas y 48 céntimos.

Bien poco falta para un millón y bien mal han hecho los señores hacendistas en no haber llegado á dicha cifra.

Ahí es nada. Un millón por consumos.

Como el principal objeto que nos hemos propuesto es demostrar la falsedad de las consignaciones de ingresos, empezaremos por probar, numéricamente, el déficit que va á resultar en la mayor parte de las partidas, para hacer luego un resumen que vuelva las cosas á su verdadero estado.

Creemos que los señores de la Comisión dictaminadora de la Junta municipal, sabrían, cuando hicieron los cálculos que sirvieron para determinar el primer cupo, digámoslo así, que la recaudación que ellos tomaban por base, hecha por la empresa arrendataria del impuesto, y que ascendía, en caso más feliz, á 805.649 pesetas y 48 céntimos, era comprendiendo en esta cifra la recaudación hecha por todos conceptos, esto es, incluso los artículos de la tarifa especial y debieron en buena lógica rebajar de las 805.649 pesetas y 48 céntimos las 50.000 pesetas y 60 céntimos de que la tarifa.

Resulta, pues, que quedan consignadas por ingreso de consumos para el año de 1906 entre las tarifas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del Estado, y la especial del municipio, 946.362 pesetas y 48 céntimos.

Resulta, pues, un déficit, tomando como datos los de la Junta, de 140.713 pesetas.

Pero como hemos convenido en que la recaudación ha de ser por el sistema paternal que les está encomendado á los Municipios y por este sistema ya demostramos en nuestro número del día 14 que lo que se recauda en un año teniendo en cuenta todas las probabilidades de éxito es solo la cantidad de 692.253 pesetas y

48 céntimos, el déficit verdad, entre lo consignado en el presupuesto y la recaudación probable que obtenga el Ayuntamiento, será de 254.109 pesetas.

Y sinó al tiempo.

### Sin escribir

(De nuestro redactor en Madrid)

Estos últimos días han sido fecundos en acontecimientos de interés para los lectores de EL ADELANTO; pero el Destino ha querido que precisamente en estos días haya estado enfermo el cronista, contra su voluntad, que era la de escribir una serie de crónicas, en las que quedasen esculpidos los estupefactos hechos de este magno combate que se acaba de librar.

La prensa os ha dado á conocer á todos, en sus detalles, la marcha que ha seguido la cuestión del acta de Seguros, esa cuestión de la que se habló largamente y apasionadamente en los cafés y tertulias de Salamanca, á raíz de las elecciones; y que traida más tarde al Congreso ha suscitado en él acontecimientos inauditos, arranques de valentía, elocuentes peroraciones, discusiones tumultuosas y general expectación.

Todos vosotros conocéis los pormenores que la prensa ha dado ocupándose de este asunto; pero no podéis conocer la verdad de los hechos, no podéis daros clara cuenta de ellos, porque la prensa, como es órgano de la opinión, no dice nunca la verdad.

No os extrañéis; no dice nunca la verdad porque es órgano oficial de la opinión, y sin embargo, todo lo que dice, suele ser verdad.

Hemos entrado en el terreno de las paradojas, y necesitábamos mucho espacio, que nos apartaría del objeto principal, para explicarlas y justificarlas convenientemente.

Baste decir que un relato oficial de cualquier cosa, aunque esté basado en la veracidad más estricta, no nos da nunca la verdad del hecho, porque es anónimo, porque es puramente formal, porque sólo nos muestra lo externo, frío y anodino; y hay en todas las cosas de la vida algo más íntimo y verdadero en que juegan complejidades de color, de pasión, de sentimiento, de detalles que son el todo, algo que es incoherente y complejo como la vida toda. Y solamente á través de un hombre se puede ver la verdad de los hechos que él presencia, solamente á través de un cronista fiel que nos cuente las cosas tal como él las sintió llegar á sus ojos, á sus oídos, á su conciencia y á su corazón.

¡Ahí sí el Destino hubiera querido que el cronista, que parecía estar reservado para narrar estos memorables hechos, en vez de aquejarle con inoportuna enfermedad, le hubiera puesto en presencia de ellos, á estas fechas los lectores de EL ADELANTO y en lo sucesivo algunos de esos hombres meritorios que rebuscan en papeles antiguos la historia de las épocas pasadas, encontrarían en esas crónicas que han quedado sin escribir, la verdad de los hechos acaecidos en estos últimos días, de los que se habla en los pasillos del Congreso, hasta que otros más nuevos vengán á sustituirlos.

Otro día será, importantes sucesos se están cumpliendo en nuestra labor, y por ahora lamentamos que en esta ocasión no haya podido ser.

FEDERICO DE ONÍS.

Madrid 20 Noviembre 1905.

### Sucesos locales

#### El motín de anoche

##### Contra el cabo Montes

Anoche á las ocho y media próximamente, se apostaron á la puerta del Ayuntamiento varios mozaibetes, y empezaron á gritar que saliera el cabo Montes.

Poco á poco, como si obedecieran á una consigna, fueron llegando obreros y obreros, hasta dar al grupo el aspecto de un verdadero motín, que pedía con atronadoras voces que saliera el cabo Montes, acompañando sus peticiones de gritos y silbidos furiosos.

Los vecinos de la Plaza Mayor, que no sabían lo que pasaba, se asomaban á los balcones extrañados de aquel alboroto, que á todos cogía de sorpresa.

Con objeto de enterar á nuestros lectores de lo que ocurría, entramos en el Ayuntamiento y en el cuerpo de guardia no vimos más que un agente de la guardia municipal á quien todo Salamanca conoce por su avanzada edad.

Ni siquiera había luces en las demás dependencias de la Casa.

Cuando salimos, los amotinados eran ya un número muy considerable y todos coreaban los gritos contra el cabo Montes.

Un grupo de obreros fué á casa del Alcalde.

El señor Díez se hallaba leyendo en su habitación, cuando se encontró sorprendido por una comisión, á la que desde el principio aconsejó que pidiera lo que creyera justo, pero que lo pidiera en formas correctas.

Los comisionados dijeron que querían la destitución del cabo Montes, y el señor Díez les prometió hacer cuanto estuviera de su parte para que dicho cabo no tuviera rozamientos con el pueblo.

Los comisionados, satisfechos de su gestión, dieron cuenta del resultado de ella á los grupos que esperaban en la calle, y poco á poco éstos se fueron disolviendo.

### Comentarios

Después de narrados los hechos tal como anoche ocurrieron, no podemos menos de hacer algunos comentarios, que sin querer vienen á nuestra pluma.

Los sucesos de anoche, que pudieron traer lamentables consecuencias, demuestran que en nuestra población hay una levadura motinesca, amiga del barullo y de la algarazara, dispuesta á alborotar todo y á tener en alarma constante á los ciudadanos pacíficos, de los que ninguna consideración merecen, siendo ciudadanos honrados que viven al amparo de las leyes que rigen todos los pueblos cultos.

No va EL ADELANTO á romper lanzas en favor del cabo Montes con el que ningún vínculo particular le une, pero quiere, dejándose de populacheras que en último resultado, perjudican á los trabajadores más que á nadie, se ponga coto á ese inmoderado fanatismo que ahora se ha despertado, de recurrir al escándalo y al alboroto para conseguir cuanto se pretende.

No vamos tampoco á condenar que los obreros traten de intervenir en la cosa pública y se opongan á cuanto crean injusto, pero queremos que hagan sus reclamaciones en forma prudente.

Si siempre que uno encuentre molestias en tal ó cual precepto ó tenga resentimientos particulares con

tra tal ó cual individuo, ha de arrastrar tras de sí la masa obrera para hacer ley de su capricho, peligrará su tranquilidad y la tranquilidad de la población.

A raíz de los sucesos del Ayuntamiento, se instruyó una causa en averiguación de los hechos ocurridos.

Nadie fué á declarar, para hacer cargos al cabo Montes.

El joven á quien se dijo que dicho cabo había herido aquella noche, declaró que no era él quien le había herido.

No resultando ningún cargo contra el cabo Montes, el juez señor Carreras dispuso que se quedara á sus órdenes y desde anteaer prestaba servicio en el Juzgado.

Porqué se le ha de expulsar del cuerpo como pedían anoche los amotinados? ¿Por qué se ha de lanzar á la miseria, privándole de sus medios de vida á un hombre como el cabo Montes, contra el que no hay ningún cargo concreto?

Piensen esto los obreros sensatos, piensénelo con calma y con desapasionamiento, y se convencerán de que no deben hacer causa con los que en cualquier momento están dispuestos á lanzarse al motín sin reparar en que pueden proporcionar un día de luto á la ciudad.

Tienen ahora los obreros sus representantes que muy pronto ejercerán sus funciones de concejales, elegidos en elecciones, por cierto de las más legales que se han hecho en Salamanca, y tienen los obreros las simpatías de gran parte de la población no obrera. Entonces ¿porqué recurrir al motín?

Se explicaría esto cuando los trabajadores encontraran cerrados todos los caminos legales, pero aquí donde para todo se les dá facilidades, la conducta de los que alborotan por puro capricho, no puede ser más censurable.

Piensen también los obreros, se lo recomendamos para terminar, que su causa está íntimamente unida á la opinión, y que si ésta, que hasta ahora ha estado en su favor, se pone en contra, jamás podrán conseguir nada.

Los campeones de la causa obrera están recomendando siempre á los trabajadores que funden sus reclamaciones en una base justa, para que la opinión simpatice con ellos. Si olvidando estos consejos, quieren ponerse en contra de la opinión, pronto verán los resultados, y se convencerán de que no es político el armar cada noche un escándalo.

El pueblo y las autoridades se acostumbrarán á esto, y el día en que los obreros quieran hacer una reclamación justa, se encontrarán desprestigiados y verán que nadie les hace caso.

### Circular importante

En este Gobierno civil se ha recibido la siguiente importante circular, relativa á la emigración de menores al vecino reino de Portugal.

1.º Los menores que se propongan dirigirse definitiva ó temporalmente á otros países deberán ir provistos, además de la cédula personal en que conste su edad y estado, de los documentos necesarios para acreditar, siempre que la autoridad lo estime oportuno, los siguientes extremos:

a) Los varones mayores de quince años y menores de veintitrés deben haber cumplido el servicio militar ó hallarse exentos de toda responsabilidad

del mismo en la forma que determinan los ministerios de Guerra y Marina.

b) Los varones menores de veintitrés años, el consentimiento de sus padres ó tutores, debidamente legalizado, y la certificación de nacimiento.

2.º Se aplicarán en lo que sea compatible á los menores que intenten dirigirse á otros países las disposiciones vigentes sobre emigración, y especialmente la Real orden circular de 8 de Mayo de 1888.

3.º Para los efectos de impedir los manejos ilegales de los agentes de la emigración clandestina se tendrán en cuenta las disposiciones de la Real orden de 4 de Noviembre de 1901, dando á conocer las autoridades locales al vecindario, por los medios de mayor publicidad, las penalidades y oprobios de los menores emigrantes, previniéndoles así contra la propaganda insidiosa de los citados agentes, y alentando á las familias á denunciar las ofertas y operaciones que propongan ó realicen los agentes en cada localidad.

4.º Los agentes de la autoridad gubernativa cuidarán especialmente de que los jóvenes menores de edad que no viajen con sus padres ó tutores justifiquen las razones de sus salidas del reino, con el fin de evitar que se cometan los delitos previstos en el art. 459 del Código penal.

Idem de segunda buena, á 36 los 100 kilos y con saco en esta estación. Tiempo, frío.

Medina del Campo 20.—En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo, que se vendieron á 47'50 reales las 94 libras.

Centeno, á 33.  
Cebada, á 29 y 30.  
Algarrobas, á 35 y 36.  
Tendencia, sostenida.

Tempo, despejado.  
En el mercado de ganados de ayer entraron 3.000 cabezas, vendiéndose: carneros, de 100 á 110 reales uno; ovejas, de 80 á 90; idem emparejadas, de 130 á 130.

Rioseco 20.—Hoy entraron 100 fanegas de trigo.

Se cotizó al detall á 46 reales las 94 libras.  
La tendencia es firme.  
Tempo, de lluvias y nieve.

Arévalo 20.—Las entradas de hoy fueron de 130 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.  
Hay regular animación.  
Tempo, húmedo.

### REGALO

á los lectores

## de EL ADELANTO

### Gratis al Teatro

Mediante convenio celebrado con la empresa del Teatro del Liceo, los lectores de EL ADELANTO que quieran asistir á las representaciones de la notable y aplaudida compañía, que bajo la dirección del señor Orozco actúa en el referido coliseo, podrán hacerlo en condiciones ventajosísimas, y que no encontrará ningún espectador más que los lectores de EL ADELANTO.

He aquí la combinación, que significa un esfuerzo por nuestra parte, para realizar el cual, nos complacemos gustosamente en consignarlo, se nos han dado grandes facilidades por dicha empresa.

Los lectores de EL ADELANTO que quieran asistir á la función extraordinaria y fuera de abono que, con escogido programa, se verificará hoy martes 21 en el Liceo, obtendrán, con la sola presentación en la taquilla del cupón bono que va á continuación, una REBAJA de un CUARENTA POR CIENTO sobre el precio marcado en el programa, que es el de ordinario.

Si por exceso de demanda se agotasen las localidades y entradas para la función de hoy, se les reservará el derecho que les dá dicho cupón á la importante rebaja, para la función del sábado próximo.

### El Adelanto

CUPON-BONO, mediante la presentación del cual, en la taquilla del Teatro del Liceo, se obtiene, para la función del martes 21 de Noviembre de 1905, una rebaja en localidades y entradas de un CUARENTA POR CIENTO sobre los precios ordinarios.

ADVERTENCIAS. El impuesto del timbre, acerca del cual no cabe concierto alguno, lo satisfará el público por completo y con arreglo al precio del programa.  
Cada cupón es valedero para una sola localidad ó entrada.  
El despacho queda abierto á las diez de la mañana.

### Trigos

#### El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se solicitaba el precio de 48'12 reales sin resultado; pagaban á 48.  
Barcelona 20.—Sin operaciones de Salamanca; pagaban á 47'12 reales.  
Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:  
Centeno, á 33 reales.  
Cebada, á 31.  
Algarrobas, á 35.

Para el Gobernador civil interino señor Méndez

### Los gansos del Gallinero

Señor Gobernador civil interino: ¿Quiere usted merecer aplausos y alabanzas generales? ¿Quiere usted—porque yo le apoco el tratamiento—que sus subordinados corroboremos, con un nuevo acto de energía de su estimada autoridad, el buen juicio en que se tienen sus dotes de probidad y celo?

¿Quiere usted que la estancia en el teatro pueda ser soportable, sin el temor constante en que se está, de que los GANSOS del Gallinero concluyan por alzar la patita y se tomen á beneficio de inventario á los demás espectadores?

Pues ponga usted mano fuerte en las groserías de aquellos hotentotes.

A quien como usted asiste á las representaciones, nada hay que recargarle las tintas en el relato de lo que allí ocurre.

Unos cuantos ineducados y montaraces, toman aquellas alturas como cosa propia, y sin respetos á las señoras que ocupan la sala, sin aquella consideración que se debe entre personas cultas, cocean (después de todo, esto es lo menos inofensivo), insultan con frases soeces á los actores (en la función del domingo se cansaron de llamar fea á una actriz), echan tacos, así como suena, vociferan, silban, gritan extemporáneamente, y por el camino que van, si no hay quien ponga coto á sus demasías, día llegará en que por los céntimos que pagan de entrada, se crean con derecho á echar á patadas del teatro á todo el mundo.

Claro es, que en todas partes hay graciosos en las alturas de los teatros. Pero son otras gracias. Es el chiste más ó menos afortunado, pero no el imperio de la bestialidad en todo su apogeo.

Señor Gobernador: Si como yo no espero, usted no ataja esas demasías, va á ser cosa de que los espectadores se tomen la justicia por su mano, y los de las butacas, los de los palcos y plateas, los del gallinero, mismo, pues allí va un numeroso público deseoso de ver la función, pacíficamente, y á quien molestan también esas gansadas, hagan entender á esos desahogados, que hay sitios perfectamente acondicionados, con sus pesebreras y todo, donde tendrían la acogida que merecen sus inmoradas.

UN ESPECTADOR PRUDENTE.

### Mercados

(De nuestros corresponsales)

Cantalapiedra 20.—Han entrado 600 fanegas de trigo, 110 de centeno, 300 de cebada y 70 de algarrobas.

Precios al detall en este mercado:  
Trigo, á 46'12 reales las 94 libras.  
Centeno, de 32 á 32'12 las 92.  
Cebada, de 29'12 á 30 y 12 la fanega.  
Algarrobas, de 35 á 36.  
Harina de 1.<sup>a</sup>, á 19 reales arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup>, á 18.  
Idem de 3.<sup>a</sup>, á 17.  
Compras, encalmadas.  
Tempo, lluvias y viento.  
Aspecto de los campos, bueno.

Valladolid 20.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo, á 47'75 y 48 rea es una.

Tendencia, firme.  
En los del Arco de Ladrillo entraron 250 fanegas de trigo, á 47'75 reales una, y 400 de centeno, á 34'50.  
Tendencia, sostenida.  
Harina selecta del sistema de cilindros, á 39'50 pesetas.  
Idem blanca buena, á 39.  
Idem corriente, á 38.



# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Librería de Núñez.

## PETROLIO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

## PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

\*\*\*\*\*

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pasados para ciento cincuenta ó doscientas cabezas de lanas, de invierno y primavera. Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theat Navigation Company

Vapores correo ingleses. Buques de pasajeros. Agencia de mercaderías a Pernambuco, Bahia y Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas a familias. Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Comp. en Salamanca, don José Sánchez Marín, Azifran, 44.

\*\*\*\*\*

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

MANUEL GARDENAS.—Siller y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabas para colegio, portapés y portamantas.—Bañes minbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Palañas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chancos para caballero, á 675 pesetas.

Chancos para señora á 550 pesetas.

Chancos para niño, á 475 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15

ATENEU SALMANTINO

Colegio de niños DE

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiren alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE

CELA SANGRE

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

3<sup>a</sup> Mineral de Nuez

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: A. MILANO, BARCELONA

## ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros

Seguros contra los accidentes de los viajes, valaderos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904: Más de ciento tres millones de francos

Pídanse detalles y prospectos sobre las distintas clases de seguros, al Representante en esta provincia

D. Andrés P. Cardenal, Dr. Riesco, 58

Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros

MONTADOS AL ESTILO DE PARIS

Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.

Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.

Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

AL MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 38

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea de la Plata

Viaje de ida.—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 23 de Noviembre, el vapor correo Cap Yssa, y para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 8 de Diciembre, el Cap Blanco.

Linea Norte Brasil

Viaje de ida.—Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 2 de Diciembre el vapor correo Bahia.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los días variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Eusebio Dominguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince días.

## LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y colmiales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talones, pedaller á doble campañilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRESCIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

## A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiadas para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

Gran Comercio del «Precio Fijo»

DE

## Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Ultimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, outies, vi-chys, retortas, materalierías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastocotines, castores, tricots, patenes, jorgas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Bordadora Acaba de llegar de Barcelona. Borda y da lecciones. Calle de la Plazuela de la Fuente, número 4.

Cigarrera. Confeciona cigarrillos con perfección y economía.—Se admiten encargos en el estanco del Señor Meca. 30-4

No hay que temer el invierno

Guantes de punto de lana, á tres reales.

Guantes de id. de id. para señora, á cuatro reales.

Guantes de punto estambre fríos, á seis reales.

Guantes de id. para señoras curas, á ocho reales.

Guantes de piel forrados para señora, á doce reales.

Guantes de cabritilla forrados para caballero, á catorce reales.

Guantes gamuzas forrados de astrakán para montar á caballo, á dieciséis reales.

Guantes castor gamuzas para el sport y vestir, también á dieciséis reales.

Además hay cabritilla, ante y gamuzas de lujo Varadé, París-Madrid. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora, á 20 reales.

JAIME MAÑOSA

Dr. Riesco, 31 (frente al Teatro del Liceo)

30-16

Queréis curar las fiebres palúdicas Usad el ESANOFÉL

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna Terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofel en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofel pr parado pilular de la casa F. Bislery, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofel de Bislery y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión «obtuvo la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer, como acostumbaba hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.»—Pueblo de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

D. pósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, B. Jada S. Miguel 11.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

## COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficina: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

## Elixir Estomacal

## de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigestivo; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Oace años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SFRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.







Boletín del día

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 22

Causa del Juzgado de Vitigudino, por hurto, contra Tomás Prebo. Ponente el señor Rodríguez.

Sección segunda.—Día 22

Con intervención del Jurado, conocerá de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por el delito de falsedad, contra Miguel Santos Sánchez, Ponente el señor Santiago, abogados los señores Jiménez y Sánchez y procuradores los señores Hernández Yáñez y Durán.

Registro civil

Nacimientos.—Luciano Collado Navarro, Julio Calvo Rodríguez y Catalina Escudero.

Defunciones.—Agustina Vacas y Carmen Pérez Flores.

Del Gobierno Civil

Detención.—Por la guardia civil del puesto de Cipérez, ha sido detenido un sujeto llamado Isidro González, como autor del robo de varias ropas a su vecina Isidra Hernández.

Denuncia.—Ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Villar de Peralonso, por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia, José Vicente Sanchón.

El ilustre periodista Mariano de Cavia publica, en el número de El Imparcial correspondiente al Domingo pasado el siguiente artículo en el que con todas las sales de su pluma ótica comenta el caso ocurrido en Peralejos, y del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

HUELGA DE ELECTORES

Pocos días antes de las pasadas elecciones municipales, registraba la crónica el peregrino caso del pueblo de Collado Mediano, que alzado en masa contra el alcalde y el secretario, en masa querían también venir a protestar ante el gobernador civil de Madrid, sin escluir los viejos, las mujeres, los niños, los perros, los gatos, las acémilas y las aves de corral.

Más extraordinario quizás es otro caso ocurrido el pasado domingo de Adviento concejil en un pueblo de la provincia de Salamanca.

Hé aquí cómo lo refiere el diario salmanticense EL ADELANTO en su número del pasado jueves 16:

El alcalde de Peralejos de Arriba, partido judicial de Vitigudino, don Melquiades Aparicio, comunica al Gobierno civil oficialmente que en aquel pueblo no ha habido un solo elector que haya ejercitado su derecho en las elecciones municipales verificadas el domingo pasado.

Ni los interventores de la mesa, ni el alcalde que la presidía emitieron su voto y el precepto de la ley que manda que se prelija la mitad de los concejales, ha quedado incumplido por voluntad de los electores que no han querido designarlos.

Pregunta el alcalde, después de hacer constar que hoy no podrá tener lugar la proclamación de concejales, qué conducta ha de seguir, y nos parece muy difícil que ni el gobernador ni nadie satisfaga su curiosidad, ya que la ley no ha tenido en cuenta caso tan anómalo como el registrado en Peralejos de Arriba.

Morrocootudo dato es ese para recogerlo en el tomo de Curiosidades electorales, que para edificación de la edad presente y regocijo de las futuras, tiene en preparación cierto amigo mío, sujeto de tan buen humor como probada paciencia.

Lo que ahora constituye un caso anómalo, probablemente será mañana ley de usanza general en toda España e islas adyacentes, con excepción a lo sumo de las capitales y algunas ciudades de importancia, donde nunca faltarán «guapos ronderos», amén de los contraguapos, que reemplazan a los hu-ignistas electorales, y a aquellos a quienes se nos roba el voto, ya en el censo, ya en las urnas.

EL ADELANTO comenta aquel hecho singular en esta forma:

Lo que a cualquiera se le ocurre preguntar es qué pasa en Peralejos, y cuáles son las circunstancias que han aconsejado a todo un pueblo que se abstenga de votar, despreciando las investidas populares.

Y la enseñanza que de tal proceder se deduce, es que la ley del sufragio universal merece muy poca consideración a los pueblos, cuando éstos no votan por requerimientos ajenos más o menos interesados.

Un compañero mío de oficio, a quien he dado a leer las anteriores líneas, me dice con mucha formalidad:

—Estamos ya como en la plenitud de la decadencia romana. La descomposición del Imperio empezó por la descomposición de los municipios.

Yo no considero el lance de Peralejos de Arriba con tan doctoral pesimismo. Aparte de que con la atonía o con la corrupción electoral en mil lugares, contrasta el vital resurgimiento de independencia que se ha revelado energicamente en populosas e históricas ciudades, en el extraño caso de la huelga de Peralejos de Arriba hay algo que me mueve a decir a mi compañero:

—Hay patria, Veremundo, y todavía hay en nuestra tierra grandes caracteres!

Lo que más me ha interesado en el consabido lance no ha sido el unánime y total retraimiento del vecindario, sino el sorprendente detalle de que también se mostrasen completamente abstemios (como diría Don Hermógenes), sin acercarse a sus labios el cáliz seductor del capricho y el fraude, tanto los interventores de la mesa como el alcalde que la presidía don Melquiades Aparicio.

¡Honor y gloria a don Melquiades! Pudo su merecimiento, en dulce combinación con los interventores, despacharse a su gusto y rehacer el concejo a todo su talento; y sin embargo, prefirió hacer causa común con el vecindario, poniendo en un brete al gobernador civil de la provincia, el cual estará ahora sin saber qué hacer con el Ayuntamiento de Peralejos, a despecho del adagio que dice: «El que quiera saber, que vaya a Salamanca.»

En verdad os digo, amados oyentes míos, que don Melquiades Aparicio merece el dictado de varón de las romanas virtudes tanto mejor que otros desvirtuados varones a quienes todos conocéis.

No llegaré a afirmar que el alcalde de Peralejos de Arriba merezca los honores de la inmortalidad, ya en la historia, ya en las letras, como el alcalde de Mostoles y el alcalde de Zalamea; pero evidentemente constituye un cumplido tipo de alcalde a la antigua española, dentro del modernismo que implica ese inusitado caso de la huelga electoral de un pueblo en masa.

MARIANO DE CAVIA.

Almacén sin rival en muebles de lujo

To lo suntuoso, todo artístico, todo rico HIGINIO GOMEZ San Pablo, 33, Salamanca.—Avenida de Alfonso XIII, Valladolid. Precios sin competencia. 30-9

Un venado que trae en su colección el domador señor Malleu, la emprendió ayer a testarazos con dicho señor, y luego con su hijo, costando no poco trabajo encerrar al animalito, que por lo visto se sentía con ganas de pelear.

SE VENDE una cabra abocada a parir, y de buenas condiciones.—Informarán, en A'dearrubia, el pastor Mariano Sánchez, y en Salamanca, Tomás Martín, Zamora, número 31. 4-1

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de don Ignacio Frutos, médico militar de esta plaza y del comercio que fué de la misma.

Todas las misas que se celebren el día 22, en la iglesia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Las personas que por olvido involuntario no hubieran recibido recordatorio, ruega la viuda se den por invitadas a las misas

Cuerpo especial de prisiones Próxima convocatoria para vigilantes del mismo. 750 plazas vacantes. Preparación comp. eta por personal técnico. Médicos honorarios. Informes, don Ricardo Mur, jefe de la prisión correccional. 8-3

El domingo por la mañana se celebrará en el café del Pasaje un banquete con que la Federación obsequia a los concejales obreros que han triunfado en las últimas elecciones.

El precio del cubierto es de dos pesetas, y los que quieran asistir al banquete pueden recoger las tarjetas en el local de la Federación, hasta la noche del sábado.

Ha sido nombrado miembro titular de la sociedad social de París, el presbítero salmantino don Luis H. Contreras.

Lotería de Navidad Hay décimos en la Administración número 3.—Rúa 25.

ABOGADOS Habiéndose verificado la clasificación y reparto de las cuotas que por contribución industrial ha de satisfacer en el año natural de 1 06 el gremio de Abogados, se convoca a éste, según lo prevenido en el artículo 97 del reglamento de la contribución industrial vigente, a la Junta que para examen del reparto y juicio de agravios ha de celebrarse el día 26 del actual a las once de la mañana en la Sala de Juntas del Colegio, situada en el local de la Audiencia provincial de esta ciudad.

Salamanca 20 de Noviembre de 1905.—Los Síndicos.—Carlos G. de Ceballos y Jesús Sánchez y Sánchez.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Los aprendices y oficiales de los maestros don Juan Chimaco y don Ramón González, se han declarado en huelga por no querer despedir a aquellos a dos obreros no federados que habían admitido en sus talleres hace unos días.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

Víctima de traidora enfermedad ha fallecido a la temprana edad de 18 años la bella joven Carmen Pérez Flores, cuyos restos mortales fueron ayer tarde conducidos al Cemente-

rio, seguidos de numeroso cortejo.

Descanse en paz.

Hállase entre nosotros nuestro buen amigo don Ramón Barco.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias

La Empresa arrendataria de los Consumos en ésta, y que ahora termina su contrato, ha subastado los de Madrid, en 25.187 000 pesetas, habiendo aumentado de la cantidad que en la actualidad pagaba al Ayuntamiento de la Corte, 775.000 pesetas.

PERDIDA.—La persona que hubiere encontrado un reloj cuadrado, de acero, esfera de color, con una cadena de plata enganchado a la anilla y al mosquetón, desde el trayecto que hay desde la calle los Moros, Serranos, Libreros, a la Puerta de San Pablo, y quiera entregarlo, puede hacerlo en la imprenta de este periódico o en la huerta de los hijos de Domingo Nieto, donde se le gratificará. 2-1

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (3'25 m).

Colisiones obreras Madrid 21.—Efecto de haber sidoderrotados los obreros en las pasadas elecciones municipales celebradas en Albacete, reina gran agitación entre ellos.

Las fábricas están desiertas, las sociedades de resistencia se han disuelto, y han ocurrido graves colisiones entre asociados y esquirols, resultando heridos algunos de éstos.

La guardia civil se halla concentrada.

Horrible desgracia Madrid 21.—De Albace telegrafían que ayer ocurrió en el pueblo de el Bonillo una espantosa desgracia.

Un niño de siete años cayose de cabeza en una caldera donde se cocían morcillas, muriendo abrasado.

Los temporales Madrid 21.—De Cádiz telegrafían que se ha restablecido la circulación de trenes en la línea de Bobadilla a Algeciras.

Despachos de Huesca participan que en el ferrocarril de Tardienta a Jaca la vía ha quedado interrumpida en el kilómetro cincuenta por haber ocurrido grandes desprendimientos de tierra.

Calculase que se tardará en recomponerla tres días.

En los trabajos de reparación toman parte cincuenta obreros.

Los viajeros tienen que recorrerá pié un trayecto de 150 metros para trasbordar.

De Madrid han regresado nuestros distinguidos amigos los señores de Esperabé, Enrique.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Para los Médicos Persona bien informada y que ocupa un elevado cargo en el cuerpo de titulares, nos dice:

Que no es cierto como se ha dicho que los médicos que hagan ahora oposiciones a titulares solamente pueden aspirar a las plazas de quinta clase, antes por el contrario, una vez ingresados en el cuerpo mediante oposición, tienen los mismos derechos que los demás médicos que ocupan plazas en la actualidad, teniendo facultades los Ayuntamientos para elegir al que crean más conveniente de los que pretenden la plaza vacante.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

Ayer a medio día fué curada en la Casa de Socorro, una mujer llamada Aniceta Manso, de una herida incisa en el antebrazo derecho, que se la produjo en riña un tal A. Cesáreo N. en la calle de los Mártires.

La reunión duró desde las nueve hasta las once y cuarto.

Al terminar, el señor García Prieto dijo que no facilitaba la nota oficiosa por que más había sido una conversación de amigos que un Consejo de Ministros.

Sin embargo, se sabe que trataron de los sucesos de Barcelona y convinieron en esperar a ver el resultado de la interpelación que sobre este asunto se hará hoy en el Congreso, para decidir la conducta que el Gobierno debe adoptar.

El señor Montero Ríos dió cuenta de sus entrevistas con los jefes de las minorías respecto a la cuestión de los suPLICATORIOS.

Falta todavía la opinión del señor Maura con el que conferenciará hoy, creyendo preste su conformidad a lo convenido.

Se aprobaron varios expedientes de obras.

Se nombraron varias comisiones entre ellas la de presupuestos y la del mensaje.

La primera la forman los señores Moret y Alvarado.

La del mensaje la forman los señores Canalejas, barón del Saero Lirio, Laviña, Delgado, Muñoz, Zorita y Fresneda.

El señor Llorens, nombrado por la minoría, será sustituido por el señor conde del Rodezno como representante de los carlistas.

Además figuran en la Comisión de Presupuestos, el Director de Correos, los Subsecretarios de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción y otros diputados de la mayoría hasta 35.

El señor Eguillor dijo a la salida que había conferenciado con el Rector, cambiando impresiones sobre la cuestión estudiantil.

RIVERA. Un

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devo veré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y ro haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pil. foras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 23, Salamanca.

¡Ocasión! —A los abogados

Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales.

12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los anteriores.

También se venden 2 tomos, elegantemente encuadernados, de Hombres y Mujeres Celebres, con laminas y retratos, por don Juan Saura.

To lo a precios muy reducidos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Una tumba blanca

Desde el momento en que comprendí cuál era el verdadero estado mental de Felipe hasta que le dejé dormida en su habitación, no tuve apenas tiempo para pensar en otra cosa más que en los medios que debía emplear para salvar su vida, y si era posible su razón.

Es indudable que en más de una vez y mientras me absorbía constante preocupación, experimenté un terror vago, indefinible, al recordar la existencia de un cuerpo que, cubierto de nieve, en la carretera y a tres millas de nosotros, formaba una pequeña elevación que denunciaba su presencia.

No obstante, sólo después de separarme de la cabecera de la enferma y cerrado la puerta del dormitorio, fué cuando se dibujó claramente la situación a mis ojos, y este pensamiento hizo desfallecer y caer anonadado en un asiento.

ciese con tal de poder contar con que llegarían sin retraso las dos mujeres, cuyo auxilio me era tan preciso.

Al mismo tiempo debía traerme de Londres algunas medicinas y objetos cuya lista le di.

Por toda contestación hizo William un movimiento con la cabeza como indicándome que haría cuanto estuviese a su alcance para servirme.

Me sirvió la comida, que tomé a la fuerza, y sólo porque necesitaba no perder fuerzas para poder soportar las angustias de los días que iban a seguir.

No olvidaré jamás aque'la noche terrible y la soledad aterradora, desencadenándose fuera la borrasca y protegiendo a su manera e sueño de la pobre criatura, a cuya cabecera me deslizaba en silencio cada media hora.

Su hermoso rostro, tan blanco como el mármol, estaba tranquilo, sus pestañas caídas ocultaban los ojos y se destacaban sobre sus pálidas mejillas, y el movimiento regular producido por la respiración, era lo único que probaba que la estatua vivía.

El olvido venturoso la dominaba, pero ¿qué sería al despertarse?

A despecho de mi amor, casi desee en algunos momentos ver que no se levantaban las caldas pestañas y que no se abrían los negros ojos.

La luz del alba interrumpió al cabo la lúgubre velada. Felipe seguía durmiendo; me volví al salón, separé las cortinas y dirigí una curiosa mirada al exterior.

Era una mañana de invierno, el cielo tenía un color ceniciento y la nieve seguía cayendo con más fuerza y abundancia que la víspera; estaba nevando sin interrupción desde las doce.

Sintiéndome incapaz de tomar una resolución, no podía hacer otra cosa más que esperar, y mientras tanto, ¿qué sería de Felipe cuidada solo por dos hombres?

Indiqué a William que tendría que marchar a Londres en el primer tren de la mañana, y el buen muchacho no pestañeó siquiera, y estoy seguro de que acogiera con la misma flemma la noticia de que tenía que emprender un viaje a los antipodas.

Lo único que hizo fué la observación de que tal vez no podría llegar aquel mismo día a causa de la mucha nieve que cubría los caminos.

Me asomé a la ventana y ví que el reborde exterior estaba cubierto con una espesa capa de nieve; la borrasca continuaba y la nieve seguía cayendo sin cesar ni un momento como la víspera. Era, en una palabra, una borrasca deshecha.

Hallábame contemplando el desordenado torbellino producido por los copos al caer, cuando se me ocurrió de pronto que el cadáver tendido al borde del camino haría perdido forma y color, y me volví estremeciéndome.

—En todo caso—dije—la línea de Londres estará en servicio; si podéis llegar a Roding, llegaréis con seguridad a la capital.

—Oh! En cuanto a eso, respondo que llegaré a tiempo a Roding.

Le dí mis instrucciones para que se presentase con una carta mía en una de esas casas que proporcionan enfermeras y volvíese acompañado de dos.

Deseara que cualquiera que fuese el tiempo que hiciese a su regreso, y aunque para su viaje desde la estación a casa necesitase mandar enganchar veinte caballos lo hi-